

---

## **El valor de la prescripción de sitios web**

**Sr. Director:** En la sección Originales de la revista que usted dirige se ha publicado el artículo de Clara Bermúdez-Tamayo et al: «Cuestionario para evaluar sitios web sanitarios según criterios europeos» (*Aten Primaria*. 2006;38:268-74).

En nuestra modesta opinión, se trata de un trabajo sumamente interesante que aborda un tema de creciente actualidad y que afecta de manera directa a la calidad de la relación entre médico y paciente y, por extensión, del conjunto del Sistema Sanitario con los ciudadanos. Muchas veces se habla de cómo las nuevas tecnologías de la información están cambiando nuestra vida diaria pero, en algunas ocasiones, tenemos la impresión de que estas

palabras no terminan de traducirse en acciones y actitudes proactivas ante estos cambios.

Es evidente que la generalización de internet como fuente de información sobre la salud supone ventajas, pero también conlleva ciertos inconvenientes. El primero, referido a la inequidad a que conduce la marginación de personas con insuficiente accesibilidad o formación tecnológica; el segundo, relacionado con la existencia de dudas razonables sobre la calidad de la información de un gran número de estos sitios web<sup>1</sup>; y por último, la creciente preocupación por su repercusión en la salud de las personas (p. ej., dietas o productos milagro para adelgazar).

Por esta razón, desde distintos ámbitos<sup>2</sup> se ha señalado que las administraciones públicas sanitarias deberían asumir un papel más activo, por ejemplo, mediante la difusión de la conveniencia de verificar si el sitio web que se visita cumple con ciertas recomendaciones que aseguren su calidad. En el trabajo de Bermúdez-Tamayo et al se presenta una escala, siguiendo las recomendaciones de los principales códigos éticos de conducta y la normativa vigente para España y Europa, que permite valorar con aceptable fiabilidad la calidad de las páginas web sanitarias en español. En este mismo sentido, es muy loable el trabajo de los mismos autores<sup>3</sup> orientado a la acreditación de sitios web sanitarios.

Aunque el enfoque del trabajo es sumamente correcto, requiere del internauta un esfuerzo y tiempo para valorar de uno en uno los sitios web que visita. Sin ánimo de restar valor al excelente trabajo al desarrollar esta escala, las pruebas indican que los internautas seleccionan un alto número de páginas y dedican muy poco tiempo (me-

nos de un minuto y medio) a cada una de ellas<sup>4</sup>. Por ello, de forma complementaria parece aconsejable que las acciones de educación sanitaria vayan incorporando información específica sobre la fiabilidad y la credibilidad de la información de los sitios web, qué inconvenientes y problemas son los más frecuentes y qué sitios reúnen una mayor confianza. Como alternativa, planteamos un decálogo de recomendaciones para los internautas que visitan sitios web sanitarios<sup>5</sup>. Algunos de los consejos que incluimos son: «No se quede sólo con lo que dice la primera página que encuentre en internet al utilizar cualquier buscador. No siempre esta primera página es la mejor. Contraste la información y, si tiene dudas, coméntelas con su médico» o «Cuando navegue por internet verifique la fecha de la última actualización de la página que consulta. Puede estar examinando información desfasada, que no sea acorde con los últimos adelantos de la medicina».

Todo apunta a que los pacientes desean mayor información y asumir un papel más activo, involucrándose en las decisiones que afectan a su salud<sup>6</sup>. Internet lo facilita y probablemente por esta razón muchos pacientes naveguen en busca de la información que precisan. Unas veces se lo dicen a su médico y otras muchas no. Incorporar en la entrevista una rápida alusión a esta posibilidad permite al clínico adelantarse a posibles creencias erróneas o peticiones equívocas, al tiempo que ayuda a que el paciente conozca mejor su enfermedad, su tratamiento y gane confianza con su médico. Si los clínicos dispusieran de una relación de sitios web de confianza, conforme a los criterios de calidad señalados por Bermúdez-Tamayo et al, cuando detectan que sus pacientes con-

sultan internet podrían «prescribir», o al menos recomendar, una visita a dichos sitios web.

**José Joaquín Mira Solves<sup>a</sup>, Gilberto Llinás Santacreu<sup>a</sup>, Susana Lorenzo Martínez<sup>b</sup> y Carlos Aibar Remón<sup>c</sup>**

<sup>a</sup>Departamento de Psicología de la Salud. Universidad Miguel Hernández. Elche. Alicante. España. <sup>b</sup>Gabinete del Plan de Calidad. Fundación Hospital Alcorcón. Madrid. España. <sup>c</sup>Servicio de Medicina Preventiva. Hospital Clínico Lozano Blesa. Zaragoza. España.

1. Eysenbach G, Powell J, Kuss O, Sa ER. Empirical studies assessing the quality of health information for consumers on the World Wide Web: a systematic review. *JAMA*. 2002;287:2691-700.
2. e-Europe 2002: Quality Criteria for Health related Websites. Policy Paper. *J Med Internet Res* 2002;4(3):e15 [citado 19 Feb 2007]. Disponible en: <http://www.jmir.org/2002/3/e15/#ref1>
3. Babio GO, Bermúdez Tamayo C, García Gutiérrez JF, Márquez Calderón S. Selección y evaluación de sitios web dirigidos a pacientes referidos al campo de la salud [Internet]. Sevilla: Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía, 2006. Informe 1/2006. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/salud/orgdep/AETSA>
4. Eysenbach G, Köhler C. How do consumers search for and appraise health information on the World Wide Web? Qualitative study using focus groups, usability tests, and in-depth interviews. *BMJ*. 2002;324:573-7.
5. Mira JJ, Lorenzo S, Aibar C, Llinás G. Recommendations for those Internet users who visit health care websites. En prensa.
6. Coulter A, Magee H. The European patient of the future. Philadelphia: McGraw Hill Education, Open University Press; 2003.